

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Magistrada Ponente:

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia el proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela, se fija el día de hoy a las cuatro y cincuenta de la tarde (4:50 p.m.):

Rad. 47-001-31-60-003-2020-00126-01 (Folio 012 - Tomo X). **Diana Paola Rodríguez Núñez**, obrando en nombre propio y en representación del menor **Freider Junior Mantilla Rodríguez**, en contra de la **Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES-**, a la que fueron vinculados el **Ministerio de Salud y Protección Social**, la **Superintendencia de Salud**, la **Procuraduría y Defensoría de Familia**, la **Dirección de Gestión de Recursos Financieros de Salud**, **Diana Cárdenas Gamboa**, en calidad de Directora General, **Álvaro Rojas Fuentes**, Director de Liquidaciones y Garantías, **Sergio Andrés Soler Rosas**, Director de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones, y **Diego Santacruz**, Jefe de la Oficina de Control Interno, todos de la entidad accionada.

Fijense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tulia Rojas Asmar', written in a cursive style.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver las acciones de tutela, se fija el día de hoy a las cuatro y cincuenta de la tarde (4:50 p.m.):

Rad. 47-001-31-60-003-2020-00126-01 (Folio 012 - Tomo X). **Diana Paola Rodríguez Núñez**, obrando en nombre propio y en representación del menor **Freider Junior Mantilla Rodríguez**, en contra de la **Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES-**, a la que fueron vinculados el **Ministerio de Salud y Protección Social**, la **Superintendencia de Salud**, la **Procuraduría y Defensoría de Familia**, la **Dirección de Gestión de Recursos Financieros de Salud**, **Diana Cárdenas Gamboa**, en calidad de Directora General, **Álvaro Rojas Fuentes**, Director de Liquidaciones y Garantías, **Sergio Andrés Soler Rosas**, Director de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones, y **Diego Santacruz**, Jefe de la Oficina de Control Interno, todos de la entidad accionada.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tulia Rojas Asmar', with a stylized flourish at the end.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada